

Colombia - Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV - 2025

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE , Dirección de
Metodología y Producción Estadística - DIMPE**

report_generated_on: May 20, 2026

visit_data_catalog_at: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php>

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
DANE-DIMPE-ECV-2025

Versión

DESCRIPCIÓN DE VERSIÓN
Versión1 (13de abril de 2023)

Información general

RESUMEN

Las encuestas dirigidas a hogares constituyen una de las principales fuentes de datos socioeconómicos con las que cuentan los países. A partir de la información obtenida de ellas se calculan indicadores para la medición de aspectos económicos y sociales. Además, facilitan el conocimiento y explicación de los determinantes o factores causales del comportamiento de dichos aspectos, lo cual es de suma importancia para el ciclo de las políticas públicas.

En 1996 el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) crearon el Programa Regional de Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), con el objetivo de fortalecer la actividad de las encuestas de hogares y la medición de las condiciones de vida en los países latinoamericanos. Durante cerca de una década este programa apoyó en la generación de información de calidad acerca de las condiciones de vida de sus habitantes. En el marco de las encuestas de hogares adelantadas mediante el estudio de la medición de estándares de vida (Living Standards Measurement Study-LSMS), Colombia ha implementado sus propias encuestas de hogares encaminadas a la medición de las condiciones de vida.

Estas iniciativas han permitido mejoras a nivel conceptual, operativo y en la captura de la información y han sido fundamentales para promover la investigación sobre las condiciones de vida y la medición de la pobreza, así como para el diseño, formulación y seguimiento a las políticas públicas.

Las encuestas de calidad de vida son instrumentos que permiten analizar la situación de bienestar de la población investigada. En Colombia, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una operación estadística que el DANE realiza con el objeto de recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar y las condiciones de vida de los hogares, incluyendo temas como: el acceso a bienes y servicios públicos, privados o comunales, salud, educación, atención integral de niños y niñas menores de 5 años, entre otros. La consideración de estos aspectos hace posible realiza análisis a los factores que explican los diferentes niveles de vida existentes en la sociedad. La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es, además, la fuente de información del cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional, IPM.

TIPO DE DATO

Encuesta por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS

UNIDADES DE OBSERVACIÓN

corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

UNIDADES DE ANÁLISIS

También están representadas por las viviendas, los hogares y las personas.

UNIDADES DE MUESTREO

Existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa del diseño muestral. Las unidades primarias se relacionan con

la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente.

Para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se definen 2 etapas con las siguientes unidades de muestreo:

- Unidades Primarias de Muestreo (UPM): Son todos los municipios del país.
- Unidades Secundarias de Muestreo (USM): Son conglomerados de 10 viviendas contiguas en promedio, también llamados segmentos o medidas de tamaño (MT), ubicados tanto en la cabecera como en el resto de cada municipio, con límites fácilmente identificables en los que se encuestan todas las viviendas, hogares y personas.

Ámbito

NOTAS

NECESIDADES DE INFORMACIÓN

Este proceso comienza con la recepción de los requerimientos de información provenientes de usuarios internos o externos frente a la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) mediante mesas de trabajo convocadas por el coordinador del Grupo Interno de Trabajo (GIT) Temática Curso y Calidad de Vida, a través de solicitudes directas y/o remitidas mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO y con el uso de los demás canales de los que dispone la entidad.

Estas solicitudes se asignan a la coordinación del GIT para ser analizadas y evaluadas en conjunto con el equipo temático de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV).

- Mesas de trabajo con usuarios internos

Para la elaboración del formulario de 2025, se realizaron mesas de trabajo y/o consultas con el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Pobreza, el GIT de Industria, Tecnología e Innovación, el GIT de Registros de Personas de la Dirección de Censos y Demografía (DCD) y se atendieron los lineamientos del Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional en cuanto al uso de la expresión personas con discapacidad en el formulario. Además, se realizaron reuniones con la Directora de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) para evaluar los ajustes previstos al formulario.

- Requerimientos de usuarios internos.

Para el diseño del formulario de la ECV 2025 se realizaron consultas con los principales usuarios internos de esta operación estadística que son el GIT Temática de Pobreza y Desigualdad, encargado de la medición de la pobreza multidimensional, y el GIT Temática de Industria, a cargo de los indicadores TIC. A partir de sus recomendaciones, se realizaron algunos ajustes al formulario, que se explican en la sección "Diseño del cuestionario".

- Requerimientos de usuarios externos

En el marco del rediseño que se está adelantando para el índice de pobreza multidimensional (IPM), el Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional solicitó la inclusión en el formulario de 2025 de algunas preguntas para prueba que, en función de sus resultados, podrían considerarse para la incorporación en el IPM. En particular, se recomendó agregar preguntas en los capítulos Datos de la vivienda, Servicios del hogar, Fuerza de trabajo y Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes. En la sección "Diseño del cuestionario" se describen las preguntas agregadas al formulario para atender esta solicitud.

Aparte de las solicitudes del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional, para la aplicación de la ECV de 2025 no se recibieron requerimientos de nueva información por parte de usuarios externos.

- Necesidades de información no relacionadas con el formulario.

Además de las necesidades de nueva información que implican ajustes al formulario, referidas anteriormente, el equipo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) recibe de manera permanente solicitudes de información estadística de los usuarios que consisten en la entrega de indicadores ya publicados o la generación de indicadores especiales y/o con desagregaciones que responden a intereses específicos de las personas o entidades solicitantes. Esas solicitudes se responden a los usuarios a través del software de gestión documental Mercurio. Al final de cada mes se relacionan estos requerimientos en la matriz de identificación de necesidades de información estadística y características de grupos de interés, junto con los requerimientos de nueva información estadística, cuando se reciben.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

A continuación, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV).

a) Objetivo general: Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.

b) Objetivos específicos:

b) Objetivos específicos:

- Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país.
- Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales.
- Brindar información que permita la obtención de los indicadores de pobreza multidimensional (IPM).
- Obtener información que posibilite profundizar en el análisis con perspectiva de género.

Facilitar el seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.

ALCANCE

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una operación estadística que permite recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares. La operación indaga por las características de las viviendas y su entorno, las condiciones de vida de los hogares y las características demográficas y socioeconómicas de las personas que los conforman.

En el caso de las viviendas y su entorno, el alcance de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) comprende, entre otras, las siguientes características:

- Material de pisos, paredes y techos
- Viviendas afectadas por riesgos naturales
- Presencia de problemas ambientales en el sector

Con respecto a los hogares, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) consulta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Acceso a los servicios públicos, privados o comunales
- Tenencia de vivienda y bienes
- Percepción de pobreza, seguridad, suficiencia de ingresos y situación económica

Acerca de las personas que componen los hogares, el alcance de la ECV incluye las siguientes dimensiones:

- Aspectos demográficos (edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, fecundidad).
- Otras características de las personas: autorreconocimiento étnico-racial, identificación subjetiva campesina, orientación sexual, identidad de género
- Bienestar subjetivo
- Salud
- Atención integral a menores de 5 años
- Educación
- Fuerza de trabajo

- Trabajo infantil
- Uso y tenencia de tecnologías de la información y la comunicación, TIC

En la sección donde se describe el diseño del formulario se presentan cada uno de los aspectos anteriores abordados en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025.

MARCO DE REFERENCIA

En el ítem de "Descripción general" se relaciona el marco teórico, marco conceptual, marco legal o normativo, referentes internacionales y referentes nacionales de la operación estadística.

DEFINICIÓN DE VARIABLES Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTADÍSTICOS

Las principales variables de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) corresponden a la cantidad de total de viviendas, hogares y personas o al número de hogares o personas con determinadas características, de acuerdo con la dimensión específica consultada.

Debido a la importante cantidad de dimensiones del bienestar abordadas a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, es posible generar a partir de ella una amplia batería de indicadores. A continuación, se presentan algunos de ellos:

- A. Indicadores de vivienda y hogares.
- B. Indicadores de acceso a servicios públicos, privados o comunales
- C. Indicadores de tenencia de la vivienda.
- D. Indicadores de pobreza subjetiva.
- E. Indicadores de salud.
- F. Indicadores de atención integral de los niños y niñas menores de 5 años.
- G. Indicadores de educación
- H. Indicadores de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- I. Indicadores de inseguridad alimentaria
- J. Déficit habitacional

A) Indicadores de viviendas y hogares

- Promedio de hogares por vivienda: establece la cantidad de hogares que hay en promedio en cada vivienda.
- Promedio de personas por hogar: determina la cantidad de personas que hay en promedio en cada hogar.
- Población por grupo de edad establecido: es el porcentaje de personas para un grupo de edad establecido.

B) Indicadores de acceso a servicios públicos, privados o comunales

- Hogares con servicio de energía eléctrica (HSEE): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica.
- Hogares con servicio de gas natural (HSG): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de gas natural conectado a red pública.
- Hogares con servicio de acueducto (HSA): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de acueducto público, privado o comunal.
- Hogares con servicio de alcantarillado (HSAL): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de alcantarillado.

- Hogares con servicio de recolección de basuras (HSRB): corresponde al porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de recolección de basuras.

C) Indicadores de tenencia de la vivienda que ocupan.

- Hogares propietarios de vivienda (HPV): corresponde al porcentaje de hogares que habitan en una vivienda propia, totalmente pagada o que la estén pagando.

D) Indicadores de pobreza subjetiva

- Hogares que se consideran pobres (HPo): corresponde al porcentaje de hogares que se considera pobre según opinión del jefe/a o cónyuge.
- Hogares cuyo ingreso no alcanza para cubrir los gastos mínimos (HIN): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o cónyuge, consideran que el ingreso del hogar no alcanza para cubrir los gastos mínimos.
- Hogares cuyo ingreso cubre más que los gastos mínimos (HIA): Corresponde al porcentaje de hogares que, según opinión del jefe o cónyuge, consideran que el ingreso del hogar cubre más de los gastos mínimos.

E) Indicadores de salud

- Afiliados al sistema de seguridad social en salud (ASSS): corresponde al porcentaje de personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud en calidad de cotizantes o beneficiarios(as).
- Personas que estuvieron enfermas (PE): corresponde al porcentaje de personas que en los últimos 30 días estuvieron enfermas, pero no requirieron hospitalización.
- Niños y niñas que llevan a control de crecimiento y desarrollo (NNCCD) corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de seis años que son llevados a control de crecimiento y desarrollo.

F) Indicadores de atención integral de los niños y niñas menores de cinco años

- Niños y niñas que asisten a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil - CDI o colegio (NNA): corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de cinco años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio.

G) Indicadores de educación

- Tasa de asistencia escolar (TAE): se define como la proporción de la población en un rango de edad determinado que asiste a un centro de educación formal.

H) Indicadores de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

- Personas que usan computador en cualquier lugar (UCCL): corresponde al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar computador (de escritorio, portátil o tableta).
- Personas que usan Internet en cualquier lugar (UICL): corresponde al porcentaje de personas de 5 años y más que manifiestan usar Internet en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo.

I) Indicadores de inseguridad alimentaria

- Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave (PIAMG): corresponde a la proporción de hogares que tuvieron que disminuir la cantidad y calidad de los alimentos consumidos, al menos una vez durante los últimos 12 meses, debido a falta de dinero y otros recursos.
- Prevalencia de inseguridad alimentaria grave (PIAG): corresponde a la proporción de hogares en los que al menos una persona se quedó sin comer durante todo un día por falta de dinero u otros recursos en los últimos 12 meses.

J) Déficit habitacional

- Hogares en déficit habitacional (HDH): corresponde al porcentaje de hogares que habitan en viviendas (distintas de tradicionales indígenas) con deficiencias estructurales y no estructurales.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se publican anualmente a través de boletines técnicos, comunicados de prensa y anexos estadísticos en formato Excel con los principales cuadros de salida. Además, se publican los microdatos anonimizados con las bases de datos de la operación estadística.

Los cuadros de salida generados en la operación estadística incluyen los indicadores más representativos de la encuesta a nivel de hogares y personas según temática. Para su publicación se seleccionan los indicadores solicitados con mayor frecuencia por parte de los usuarios, así los que generen mayor interés en función de las necesidades de información del contexto y de la presentación de medidas alternativas de bienestar.

CUADROS DE SALIDA

Para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025, la mayoría de los cuadros de salida publicados tendrán desagregación: total nacional, cabecera y centros poblados-rural disperso, Bogotá y los 32 departamentos con sus áreas respectivas (cabecera y centros poblados-rural disperso). Los resultados presentados comprenden tanto valores absolutos como participaciones porcentuales y, en algunos casos, promedios.

Además de los resultados generales y por sexo, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) publica resultados para población campesina, hogares y personas localizadas en los municipios donde se implementaron los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), población que se autorreconoce negra, afrocolombiana, raizal o palenquera, así como los resultados de la inseguridad alimentaria calculada a partir de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES por sus siglas en inglés). Desde 2024 se publica, también, la serie 2018 al año en curso de los principales indicadores de la ECV con desagregación departamental.

En el documento “Metodología general - ECV - 2025” (páginas 24 a 31) se encuentra la relación completa de los cuadros de salida para cada una de las poblaciones, que está susceptible de modificación, en función de las necesidades o intereses específicos que surjan en el momento de la publicación y difusión de los resultados.

ESTANDARES ESTADÍSTICOS UTILIZADOS

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) hace uso de las siguientes nomenclaturas y clasificaciones:

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), actualización 2022. La clasificación resulta de un proceso de adaptación para el país de la clasificación internacional industrial uniforme propuesta por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas. Esta proporciona un conjunto de categorías para clasificar sistemáticamente las actividades productivas que se pueden utilizar para analizar y presentar las estadísticas correspondientes. Se aplican a los agentes económicos que se caracterizan por los procesos productivos que desarrollan. En este marco, las actividades económicas se dividen en: secciones (nivel 1), divisiones (nivel 2), grupos (nivel 3) y clases (nivel 4). Cada categoría del nivel inferior está totalmente contenida por categorías del nivel superior.
- División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). Estándar nacional que codifica y lista las siguientes entidades territoriales: departamentos, municipios, corregimientos departamentales, así como los centros poblados, tanto inspecciones de policía, como caseríos y corregimientos municipales en el área rural. El objeto primordial de tener la totalidad de estas unidades inventariadas es identificarlas mediante un código numérico y poder asociarles información temática de diferentes fuentes, mediante el uso de sus identificadores.
- Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC), actualización 2022. Resulta de la unificación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Adaptada para Colombia - CIUO 08 A.C. y la Clasificación Nacional de Ocupaciones - CNO.

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) hace uso de los siguientes estándares:

- Data Documentation Initiative DDI y Dublin Core. Mediante el uso del software Nesstar Publisher, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) utiliza esos estándares para documentar la operación, publicar los micro y metadatos y vincular los documentos de soporte (metodología, ficha metodológica y manuales) para consulta y descarga de los usuarios en el portal Archivo Nacional de Datos (ANDA).
- Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX). La ECV empezó a usar en 2019 este estándar de intercambio de datos y metadatos estadísticos para reportar los resultados de los indicadores de seguimiento a los ODS que usan la operación estadística como fuente de información.

TOPICS

Topic	Vocabulary	URI
Sistemas económicos y desarrollo [1.4]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Cuidados de los niños, planificación familiar y aborto [8.2]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Cuidado de la salud y tratamientos médicos [8.5]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Nutrición [8.7]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Vivienda [10.1]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
EDUCACIÓN [6]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Disponibilidad y utilización de servicios sociales específicos [15.3]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Actividades culturales y participación [13.2]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Ocio, turismo y deporte [13.4]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Actitudes y comportamiento social [13.6]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Condiciones e indicadores sociales [13.8]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Empleo [3.1]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Desempleo [3.5]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Condiciones de trabajo [3.6]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common

KEYWORDS

Apartamento, Asistencia escolar, Casa, Cuarto(s), Edificación, Entidades promotoras de salud (EPS), Hogar, Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), Nivel educativo, Ocupación, Plan de beneficios en salud, Régimen contributivo, Régimen subsidiado, Residente habitual, Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), Vivienda

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA

DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

La desagregación geográfica de la encuesta está enmarcada sobre varios tipos de coberturas geográficas, que se definen de la siguiente manera:

Cabecera: delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. En su interior, se localiza la sede administrativa del municipio, es decir, la alcaldía.

Centro poblado: concepto construido por el DANE con fines estadísticos, para la identificación y localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se define como una concentración mínima de veinte viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un área no municipalizada (corregimiento departamental).

Contempla los núcleos de población de los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos. Dicha concentración presenta características como la delimitación de vías vehiculares y peatonales.

- **Caserío:** definición construida por el DANE para fines estadísticos, que corresponde a un centro poblado ubicado generalmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil. El límite censal está definido por las mismas viviendas que constituyen el conglomerado.
- **Inspección de policía:** definición construida por el DANE, para fines estadísticos, la define como conglomerado de viviendas ubicadas en el área resto municipal que tiene por autoridad principal al inspector de policía.
- **Corregimiento municipal:** división del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población, considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El artículo 117 de la Ley 136 de 1994 faculta al Concejo Municipal para que, mediante acuerdos, establezca esta división con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local.

Rural disperso: delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de

viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella. Corresponde al territorio que no forma parte ni de la cabecera municipal (clase 1) ni de los centros poblados (clase 2). Se caracteriza por objetos y elementos relacionados con la agricultura, predios de descanso o recreo, usos mineros o extractivos.

Resto: corresponde al área geográfica cubierta por el centro poblado y rural disperso.

Los niveles de desagregación geográfica establecidos para la ECV son los siguientes:

- Total nacional: Total nacional y desagregado por cabecera y resto.
- Departamental: Total, por departamento y desagregado por cabecera y resto.
- Regiones: Total, por agrupaciones de departamentos. Usualmente se agrupan los departamentos en las siguientes regiones: Antioquia, Bogotá (cabecera), San Andrés (cabecera), Valle del Cauca, Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre, Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander y Bogotá (centros poblados - rural disperso), Central: Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima, Pacífica: Cauca, Chocó y Nariño, Orinoquia-Amazonia: Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

GEOGRAPHIC UNIT

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) tiene una cobertura nacional.

UNIVERSO

El universo para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE , Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	

OTROS PRODUCTORES

Nombre	Affiliation	Role
Dirección de Metodología y Producción Estadística - Encuesta Nacional de Calidad de Vida	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Equipo Técnico

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abbreviation	Role
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Ejecutor

Producción de metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Ivan Rolando Castillo Prieto	ircastillo@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Coordinador Regulación
Lilia Yurany Martinez Aguilera	lymartineza@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Temática ECV
Carlos Augusto Muñoz Alfonso	camunoza@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización- DIRPEN	Actualizador DIRPEN

Katherine Andrea Rojas Acero	karojasa@dane.gov.co	Dirección de Difusión y Cultura Estadística - DICE	Verificador DICE
------------------------------	----------------------	--	------------------

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2026-04-26

ID DEL DOCUMENTO IDD

COL-DANE-ECV-2025

Muestreo

Procedimiento de muestreo

DISEÑO MUESTRAL

La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una encuesta dirigida a hogares y personas, por lo tanto, se establece una estrategia muestral adecuada para acceder a mediciones de estas unidades de análisis con procedimientos que aseguran estimadores insesgados de los parámetros bajo una precisión y confianza preestablecida de antemano. A continuación, se describirá en detalle el plan muestral.

TIPO DE MUESTREO

Teniendo en cuenta los objetivos y las características de la encuesta se optó por una muestra probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

a) Probabilística: Se satisfacen los siguientes criterios, es decir:

1. Se conoce de antemano todas las posibles muestras.
2. Cada posible muestra tiene su respectiva probabilidad de selección.
3. El procedimiento da a cada elemento del universo de estudio una probabilidad de inclusión mayor que cero.
4. Se tiene un mecanismo aleatorio dentro del cual a cada posible muestra se le asigna su probabilidad de selección.

Si el lector requiere claridad sobre la explicación, ver (Särndal, Swensson, & Wretman, Model Assisted Survey Sampling, 1992).

b) Multietápica: Para lograr la muestra de viviendas, hogares y personas se seleccionaron secuencialmente las unidades de muestreo (UPM y USM) en dos etapas:

En la primera se seleccionan municipios con un muestreo sin reemplazamiento proporcional al tamaño. En la segunda se seleccionan conglomerados de 10 viviendas con un muestreo sistemático con un ordenamiento geográfico previo.

c) Estratificada: Para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) desarrollada a partir del año 2020 se definió una estratificación de UPM y otra de USM.

Respecto a la estratificación de UPM, en la primera etapa de la muestra se generan grupos de municipios dentro de cada departamento. En el primer grupo de cada departamento se establece el estrato de inclusión forzosa que contiene un único municipio que corresponde a la capital de departamento.

El segundo grupo lo componen los municipios considerados como áreas metropolitanas de las capitales de departamento. Las otras agrupaciones de municipios se hicieron a partir de un Análisis de Componentes Principales (ACP) y un posterior agrupamiento tomando en cuenta la proyección de los municipios sobre los nuevos ejes factoriales y la población. Para lograrlo, se tomaron los resultados del Censo 2018: el índice de pobreza multidimensional, sus 15 indicadores y el porcentaje de urbanización. Con el propósito de buscar un diseño muestral auto ponderado, los grupos consolidados tienen aproximadamente la misma población, aunque esta característica no se puede asegurar; por tal motivo, van a existir unos estratos más grandes que otros y algunos de inclusión forzosa de municipios con una gran población, es decir, que no corresponden al tamaño promedio de los estratos.

En la segunda etapa la estratificación se hace a nivel de cabecera, centro poblado y rural disperso.

Por último, se hace una estratificación implícita de los segmentos al ordenar el marco según sector, sección y manzana y luego seleccionar a través de un muestreo sistemático la muestra de USM. Este procedimiento garantiza que la muestra quede uniformemente distribuida sobre las áreas geográficas.

d) De conglomerados: Los conglomerados están definidos por la unidad secundaria de muestreo (USM) y corresponden a 10 viviendas (contiguas) en promedio donde se encuestan todas las viviendas, los hogares y las personas que lo conforman.

CÁLCULO DE TAMAÑO DE MUESTRA

Para establecer un tamaño de muestra, en primera instancia, se debe identificar un indicador relevante en la investigación al cual se le asigne un tamaño de muestra suficiente para que el estimador de este indicador cumpla con ciertas características de precisión y confianza.

En los casos donde el diseño muestral es complejo, además de lo anterior, se debe tomar como referencia un muestreo aleatorio simple de elementos (MAS) estableciendo un tamaño de muestra primario, el cual deberá ser ajustado por un efecto del diseño muestral (Deff) y otros parámetros como la tasa de no respuesta esperada y las subdivisiones de la población donde, en esta última, se procura garantizar suficiente muestra para su respectiva desagregación. Se invita al lector a revisar el desarrollo teórico del tema en (Cochran, 1977) o en las metodologías publicadas por Naciones Unidas sobre encuestas de hogares (Naciones Unidas, 2008).

En lo que respecta a esta encuesta se busca establecer tamaños de muestra para indicadores de proporción, con lo cual se define el tamaño de muestra (Cochran, 1977, pág. 75).

Para ampliar la información sobre esta sección, consultar el documento “Metodología general - ECV - 2025”, páginas 44 a 48.

SELECCIÓN DE MUESTRA

En la primera etapa, la UPM o municipio se selecciona dentro de cada estrato de muestreo con un algoritmo de selección proporcional al tamaño (PPT). Con el propósito de hacer una selección eficiente para cabecera y resto de los municipios la selección se hace de forma independiente para cabecera y resto. Es decir, a diferencia de otras encuestas, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) tiene algunos municipios exclusivos para cabecera y otros para resto.

Para la segunda, se ordena el marco por sector sección y manzana luego, se hace una segmentación del marco muestral, de tal manera que la USM tenga aproximadamente 10 viviendas en promedio. Luego dentro de cada estrato de la etapa se hace una selección sistemática de segmentos con único arranque. Para asegurar un tamaño de muestra fijo se usa el método de "Fractional Interval Method" el cual es su nombre en inglés.

Todos los procedimientos se hacen con PROC SURVEYSELECT del software SAS (SAS Institute Inc, 2019). Por lo cual las especificaciones de algoritmos usados se pueden revisar en la página web del programa.

Para mayor detalle, ver “Metodología general - ECV - 2025”, páginas 48 a 49.

Ponderación

PONDERADORES Y METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE PARÁMETROS Y VARIANZA DE ESTIMADORES

Ver descripción completa del tema, con la correspondiente notación matemática, en “Metodología general - ECV - 2025”, páginas 49 a 59.

Formularios

Información general

DISEÑO DEL CUESTIONARIO

En coherencia con su objetivo de obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) recopila información de los hogares en varias dimensiones del bienestar. Además de un capítulo inicial de identificación y control, el formulario diseñado para la ECV 2025 incluyó los 11 capítulos permanentes de la operación estadística, así como el capítulo de Adquisición de bienes y servicios. A continuación se presenta una breve descripción de cada capítulo del formulario de la ECV, así como de los ajustes que se realizaron para la iteración 2025.

- **Capítulo A: Identificación y control:** En este capítulo se hace una identificación de la ubicación de las viviendas y los hogares, así como el control de la recolección de las encuestas.
- **Capítulo B: Datos de la vivienda (solo para hogar 01 de la vivienda)**
En este capítulo se capta información relacionada con características de la vivienda y el entorno tales como tipo de vivienda, material de pisos, techos y paredes, acceso a servicios públicos, privados o comunales, eventos naturales experimentados, problemas ambientales en el entorno, entre otros. Para el formulario de 2025 se retomaron las preguntas sobre la vía de acceso a la edificación, el estado de la vía y la presencia de andenes en el caso de viviendas urbanas, que se iban a dejar de aplicación bienal. Además, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional, se incluyó una pregunta (que se había aplicado entre 2020 y 2022) sobre la presencia de goteras en los techos de la vivienda.
- **Capítulo C: Servicios del hogar (para todos los hogares de la vivienda):** En este capítulo se recolecta información relacionada con número de cuartos de los que dispone el hogar, las fuentes de agua para preparar alimentos, la adopción de prácticas responsables de consumo de agua y energía, características de habitabilidad en ventilación, saneamiento básico y lugar para la preparación de alimentos, entre otros. En el formulario de 2025 se retomaron las preguntas de tenencia de servicio telefónico fijo y fuente alternativa de energía o combustible para cocinar (aparte de la principal), que se iban a dejar de aplicación bienal. Además, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional se agregaron preguntas para conocer la continuidad del servicio de energía eléctrica y caracterizar la no continuidad de la prestación del servicio de acueducto.
- **Capítulo D: Características y composición del hogar (para todas las personas del hogar):** En este capítulo se busca identificar las personas que conforman el hogar y establecer su parentesco con el jefe/a del hogar. Además, se realiza una caracterización demográfica de todos los integrantes en aspectos como sexo, edad, estado civil, autorreconocimiento étnico, campesino y de género, lugar de nacimiento, migración, y se indaga por el bienestar subjetivo de las personas de 15 años y más.
- **Capítulo E: Salud (para todas las personas del hogar):** En este capítulo se busca obtener información sobre las personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y su afiliación por regímenes, el uso de los servicios de medicina general, medicina especializada, urgencias, vacunación y valoración integral a menores de 6 años y la percepción de la calidad de algunos de los servicios anteriores. Adicionalmente, se indaga sobre la percepción del estado de salud que tienen las personas del hogar, la presencia de enfermedades crónicas, consulta al médico por prevención, el funcionamiento humano y la fecundidad, así como por la realización de prácticas no saludables como fumar y consumir bebidas azucaradas y comida de paquete.
- **Capítulo F: Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años:** En este capítulo se busca identificar la persona o institución sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años. Igualmente determinar el acceso a los establecimientos públicos y privados destinados a la protección y aprendizaje de los/as menores; la alimentación que reciben en el lugar de permanencia; las características de la persona que se encarga de su cuidado, las actividades lúdico-pedagógicas que esta persona realiza con el/la menor y la frecuencia con que las ejecuta.
- **Capítulo G: Educación (para todas las personas de 5 años y más):** Este identifica las principales características educativas de la población de 5 años y más, en particular el alfabetismo, la asistencia escolar, modalidad de estudio, medio de comunicación con los maestros, los niveles educativos alcanzados y años de estudio. Asimismo, se indagan las razones de inasistencia de quienes no estudian, caracterizar algunas condiciones de los establecimientos educativos, el medio de

transporte y tiempo empleados para desplazarse a ellos, la cobertura y entidades otorgantes de subsidios, becas y créditos educativos, la provisión de alimentación escolar, las características de la persona con la que permanecen los menores entre 5 y 17 y las actividades que los menores realizan por fuera de la jornada escolar.

- **Capítulo H: Fuerza de trabajo** (para todas las personas de 12 años y más): Este capítulo busca establecer las actividades a las que se dedican principalmente las personas de 12 años y más, así como los ingresos percibidos por distintos conceptos (trabajo, transferencias de otros hogares o instituciones, pensiones, venta de activos, entre otros). Además, para quienes están ocupados, se busca caracterizar las condiciones y calidad del trabajo que realizan, su categoría ocupacional, sitio de trabajo, tiempo y medio de desplazamiento al lugar de trabajo, etc.

Para las personas ocupadas, el Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional solicitó agregar preguntas con el fin de conocer su interés de trabajar más horas de las habituales y, en caso afirmativo, la realización de diligencias para conseguirlo. Por su parte, para las personas por fuera de la fuerza de trabajo, se agregaron las razones por la que no están trabajando o buscando trabajo

- **Capítulo I: Tecnologías de información y comunicación** (para todas las personas de 5 años y más): El objetivo del capítulo es medir el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con énfasis en el uso del computador (de escritorio, portátil y tableta), la Internet y la telefonía móvil celular. Entre otros aspectos, se indaga por lugares de acceso, frecuencia de uso, actividades realizadas a través de Internet, tenencia y uso de la telefonía móvil celular y uso de la señal de radio.

- **Capítulo J: Trabajo infantil** (para personas de 5 a 11 años): Este capítulo tiene como objetivo conocer la participación de los niños/as entre 5 y 11 años en la fuerza de trabajo, determinar la proporción de menores que trabajan y caracterizar la actividad de la empresa o negocio donde lo hacen.

- **Capítulo K: Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar** (para todos los hogares de la vivienda): En este capítulo se busca establecer la condición de ocupación de la vivienda por parte del hogar y obtener información con respecto a los subsidios para vivienda otorgados por el gobierno o por otra institución, entre otros aspectos.

- **Capítulo L: Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes** (para todos los hogares de la vivienda): Este capítulo indaga sobre la percepción que tiene el jefe del hogar o su cónyuge en cuanto a pobreza, seguridad, la capacidad de los ingresos del hogar para cubrir los gastos mínimos y la situación económica del hogar y del país. También busca conocer los bienes que posee el hogar, las afectaciones económicas experimentadas por los hogares y las medidas adoptadas para enfrentarlas. Por último, el capítulo consulta por las experiencias de inseguridad alimentaria de los hogares para el cálculo de prevalencia de inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES y, de esta manera, dar cuenta del indicador 2.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para el formulario de 2025, se agregaron, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional, preguntas sobre problemas de seguridad que se han presentado en el barrio, centro poblado o vereda y la existencia de grupos que pueden ser considerados un problema para la seguridad y la convivencia en ese mismo entorno. Se trata de preguntas incluidas en mediciones anteriores de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC).

- **Capítulo M. Adquisición de bienes y servicios** (para todos los hogares de la vivienda)
Con este capítulo se busca captar el nivel de compra o adquisición sin pago por parte de los hogares en los distintos bienes y servicios de la canasta familiar de acuerdo con la clasificación del consumo individual por finalidad (COICOP). Además se realiza un acercamiento al tema de desperdicios de alimentos dentro del hogar para determinar su práctica en los hogares y las razones que lo explican.

Recolección de datos

Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2024-08-05	2025-11-30	N/A

Modo de recolección de datos

Entrevista personal asistida con DMC (dispositivo móvil de captura)

Notas de recolección de datos

El diseño de la fase de recolección de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) incluye la definición de los roles, perfiles y la cantidad de personal requerido para el operativo de campo, la planificación del calendario de recolección, el entrenamiento del personal que intervendrá en el proceso y los procedimientos para la recolección de los datos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO

En las Direcciones Territoriales y sedes del DANE la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) cuenta con una organización operativa que le permite adelantar eficientemente el operativo de campo. A continuación, se enlistan los roles operativos que se involucran en los procesos que se utilizan para la recolección de la información:

- Director/a de la territorial
- Coordinador/a operativo
- Asistente de la encuesta
- Coordinador/a de campo
- Supervisor/a de campo
- Encuestador/a
- Gestor informático (grupo transversal)
- Sensibilizador/a (grupo transversal)
- Recuentista (grupo transversal)

MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN O ACOPIO DE DATOS

Los métodos de recolección que se emplean en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) son, barrido para la muestra urbana y mixta (barrido por rutas) para la muestra rural. Consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente un segmento hasta encuestar todos los hogares de las viviendas seleccionadas. Este sistema de trabajo permite a la supervisión hacerle seguimiento y control a su equipo en las diversas actividades de recolección.

La recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se hace en formulario electrónico mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía del área a trabajar, georreferenciación, listas o tablas de validaciones y control de flujos.

TRANSMISIÓN DE DATOS

Este proceso comienza con la consolidación y la preparación de los datos en las diferentes sedes del DANE. Luego con el que se organizan y comprimen los datos en un archivo. Zip para su transmisión al DANE Central a través del sistema o protocolo indicado por la oficina de Sistemas, el cual comúnmente es el FTP (File Transfer Protocol), que es un protocolo de red para la transferencia de archivos entre sistemas conectados a una red, garantizando de esta manera la integridad desde su origen.

Para esto, se asigna un usuario y contraseña al componente informático de cada una de las sedes del país con el fin que utilicen este medio de transmisión. En el buzón FTP se crea una estructura de directorios definida para las áreas de cartografía, la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), y la oficina de Sistemas, donde se depositan los datos y demás

informes requeridos durante el operativo. Éste medio es monitoreado diariamente con el fin de mantener un procesamiento continuo de toda la información recibida.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO Y DEFINICIÓN DEL EQUIPO

A continuación, se describen cada uno de los procesos para la recolección de información incluidos en el esquema operativo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) presentado anteriormente. Allí se identifican las actividades correspondientes a cada rol:

- **Coordinación de campo:** Tiene por objeto la preparación de las actividades preliminares de la operación estadística, la coordinación de los grupos de trabajo en campo y el manejo de la operación estadística, además es la persona responsable de producir los informes de resultados del operativo de campo.

- **Recuento:** es un proceso por el cual se localizan, delimitan y reconocen las áreas seleccionadas en la muestra para obtener una identificación detallada de los nuevos segmentos. Consiste en la verificación en el mapa de la existencia de las manzanas seleccionadas, y el registro de lotes, edificaciones o estructuras, y de cada una de las unidades de vivienda contenidas en ellas. Este proceso se debe realizar a las unidades de vivienda de acuerdo con las normas establecidas, sin omitir unidades, manzanas o áreas.

El recuento en las ciudades capitales y áreas metropolitanas, en la mayoría de los casos y según la muestra asignada, es llevado a cabo por los grupos transversales de recuentistas contratados en cada sede. Asimismo, el grupo de recolección realiza el recuento para la muestra rural.

- **Sensibilización:** es el proceso que busca lograr una respuesta de calidad y oportuna de la fuente. Las personas encargadas de la actividad de sensibilización deben visitar los hogares, informarles que han sido seleccionados en la muestra, deben darles a conocer los objetivos de la encuesta y lograr un ambiente de confianza y acercamiento, con el fin de tener la mejor disposición durante la posterior visita del grupo de recolección. Durante esta primera visita, se pueden establecer citas y conocer los horarios en los cuales los hogares pueden atender a las personas de recolección del DANE.

La sensibilización en las ciudades capitales y áreas metropolitanas es llevada a cabo por los grupos transversales de sensibilización contratados en cada sede. En áreas rurales, la sensibilización es realizada por los monitores.

- **Supervisión de campo:** consiste fundamentalmente en supervisar el trabajo de campo que desarrolla el grupo de recolección con el fin de cumplir la metodología y los parámetros de trabajo establecidos que permitan lograr información de alta calidad. Los buenos resultados de esta actividad dependen en gran parte de la iniciativa y conocimiento de la encuesta para la solución de los problemas y dificultades, así como del liderazgo que la persona encargada de la supervisión logre dentro del grupo y de su capacidad organizativa.

Se requiere que el personal que realice este monitoreo en campo tenga dominio de la operación estadística mediante el estudio permanente de los conceptos y actualizaciones de la metodología, la práctica a través de entrevistas y del planteamiento oportuno de dudas e inquietudes al supervisor para que las transmitan a los miembros del grupo técnico del DANE Central. Es responsable de coordinar, dirigir y controlar directamente las actividades desarrolladas por el personal que realiza la recolección de la información.

- **Recolección:** tiene como fin obtener la información requerida en los hogares de acuerdo con las normas y conceptos establecidos por el DANE Central. El grupo de recolección depende directamente de la supervisión de campo y es a ésta a quien reporta su trabajo.

Esta actividad debe asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento de los formularios de la encuesta en todos los hogares seleccionados y que les hayan sido asignados, realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el levantamiento y la captura de la información.

Con el fin de evitar sesgos y asegurar una mejor calidad en la información recolectada, la encuesta requiere que se aplique a entrevistado/a directo/a en el caso de las personas de 18 años y más y que hagan parte del hogar, así mismo para aquellas personas entre 12 y 17 años que en el momento de la encuesta trabajen o estén cursando educación superior.

ESQUEMA DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

El personal responsable de la ECV de cada sede recibe capacitación en el DANE Central en las áreas temática, operativa,

muestral, cartográfica, de recuento y de sistemas para dictar el aprendizaje en su sede al personal de campo seleccionado y contratado..

El modelo de aprendizaje del personal operativo es presencial por parte de los responsables de la ECV en cada una de las sedes. Con el apoyo de materiales complementarios virtuales que se encontrarán estructurados en la plataforma @prendanet. Es importante aclarar que este material complementario de estudio se dispone para cada una de las personas del equipo operativo para su consulta y estudio, autónomo y el personal puede acceder en una computadora con conexión a internet desde el sitio que desee.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

El presupuesto operativo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es establecido según la muestra asignada para la encuesta. Teniendo en cuenta los rendimientos de la aplicación, se calcula el número de personas necesarias por sede, según rol, para el levantamiento de la información en campo y los rubros de honorarios, transportes (urbano y otros transportes), viáticos, materiales y suministros.

Posteriormente, con base en el presupuesto calculado, se oficializa a través de la programación de actividades y recursos en el Sistema de Apoyo a la Planeación y Gestión Institucional (SPGI).

De manera paralela al ejercicio presupuestal, se elaboran los documentos de los estudios previos para cada uno de los roles operativos a contratar en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). Estos estudios previos sirven como base para la elaboración de los contratos del personal operativo requerido para la operación estadística y contienen los perfiles, la cantidad de recurso humano necesario y los honorarios correspondientes de cada uno de los roles a contratar mediante invitación directa que se realiza en cada sede del DANE y previa inscripción en el Banco de Prestadores de Servicios Operativos (BPSO), adoptando siempre los lineamientos que dicte la Secretaría General y publicada en el sitio web del DANE.

Concluida esta tarea se planean y ejecutan los procesos operativos de acuerdo con el cronograma establecido y conforme a los lineamientos que se dicten desde DANE Central.

PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y ACUERDOS DE INTERCAMBIO

Como se presentó con más detalle en la sección donde se describen los procesos de recolección y roles operativos, la sensibilización comprende las visitas a hogares para contarles los objetivos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) e informarles que fueron seleccionados en la muestra.

ELABORACIÓN DE MANUALES

Entre los instrumentos fundamentales que se han diseñado para llevar a cabo la operación estadística están los siguientes:

- Plan de recolección: en este se consignan los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del operativo de campo en materia de selección de personal, sistema de recolección, envío de la información, cronograma, cargas de trabajo, entre otros.
- Manual de recolección y conceptos básicos: profundiza en todos los conceptos básicos de la encuesta que cada grupo de recolección debe conocer. El manual contiene de manera clara y concisa los antecedentes de la operación estadística y los objetivos de cada capítulo de la encuesta; así mismo en él se consignan las pautas para una buena técnica de entrevista, el diligenciamiento del formulario y las principales actividades que realizan las personas encargadas de la recolección de la información.

Manual del coordinador: proporciona una referencia que permite asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). En este se establecen las actividades que realizan los coordinadores de campo en cada sede con el fin de lograr una óptima ejecución de las actividades del operativo.

Cabe resaltar que no se incluyen las instrucciones de todas las actividades de la coordinación de campo, dado que su correcta realización depende del conocimiento preciso que ésta tenga de todos los manuales, instructivos y formatos utilizados por el personal durante el desarrollo del operativo.

Manual del supervisor en campo: suministra la información que coordinación de campo requiere, junto con las normas establecidas e instrucciones del trabajo de campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la

operación estadística. El manual contiene aclaraciones acerca de las actividades y especificaciones de los formatos a diligenciar en campo.

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PLAN DE CONTINGENCIAS

Como estrategia de comunicación, se tiene una sensibilización con enfoque de relacionamiento en las tres fases del proceso: previa al operativo - operativa - posterior al operativo, dentro del cual se busca:

- Dar a conocer la importancia del DANE y de la operación estadística.
- Identificar a las entidades gubernamentales, autoridades locales, agentes externos y líderes comunitarios, logrando establecer comunicación y apoyo en el relacionamiento con la comunidad donde se aplica la recolección.
- Sensibilizar a cada integrante del hogar, estableciendo comunicación directa con todos los miembros e iniciando con el jefe de hogar.
- Reportar las novedades presentadas que dificulten el acceso a las fuentes, como por ejemplo rechazos, restricción de acceso a conjuntos residenciales, territorios étnicos o de otros grupos de la comunidad.
- Mantener un relacionamiento adecuado con las fuentes durante la recolección de información dejando “las puertas abiertas” al DANE para próximas encuestas.

Formularios

DISEÑO DEL CUESTIONARIO

En coherencia con su objetivo de obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares que habitan en el país, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) recopila información de los hogares en varias dimensiones del bienestar. Además de un capítulo inicial de identificación y control, el formulario diseñado para la ECV 2025 incluyó los 11 capítulos permanentes de la operación estadística, así como el capítulo de Adquisición de bienes y servicios. A continuación se presenta una breve descripción de cada capítulo del formulario de la ECV, así como de los ajustes que se realizaron para la iteración 2025.

- **Capítulo A: Identificación y control:** En este capítulo se hace una identificación de la ubicación de las viviendas y los hogares, así como el control de la recolección de las encuestas.
- **Capítulo B: Datos de la vivienda (solo para hogar 01 de la vivienda)**
En este capítulo se capta información relacionada con características de la vivienda y el entorno tales como tipo de vivienda, material de pisos, techos y paredes, acceso a servicios públicos, privados o comunales, eventos naturales experimentados, problemas ambientales en el entorno, entre otros. Para el formulario de 2025 se retomaron las preguntas sobre la vía de acceso a la edificación, el estado de la vía y la presencia de andenes en el caso de viviendas urbanas, que se iban a dejar de aplicación bienal. Además, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional, se incluyó una pregunta (que se había aplicado entre 2020 y 2022) sobre la presencia de goteras en los techos de la vivienda.
- **Capítulo C: Servicios del hogar (para todos los hogares de la vivienda):** En este capítulo se recolecta información relacionada con número de cuartos de los que dispone el hogar, las fuentes de agua para preparar alimentos, la adopción de prácticas responsables de consumo de agua y energía, características de habitabilidad en ventilación, saneamiento básico y lugar para la preparación de alimentos, entre otros. En el formulario de 2025 se retomaron las preguntas de tenencia de servicio telefónico fijo y fuente alternativa de energía o combustible para cocinar (aparte de la principal), que se iban a dejar de aplicación bienal. Además, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional se agregaron preguntas para conocer la continuidad del servicio de energía eléctrica y caracterizar la no continuidad de la prestación del servicio de acueducto.
- **Capítulo D: Características y composición del hogar (para todas las personas del hogar):** En este capítulo se busca identificar las personas que conforman el hogar y establecer su parentesco con el jefe/a del hogar. Además, se realiza una caracterización demográfica de todos los integrantes en aspectos como sexo, edad, estado civil, autorreconocimiento étnico, campesino y de género, lugar de nacimiento, migración, y se indaga por el bienestar subjetivo de las personas de 15 años y más.
- **Capítulo E: Salud (para todas las personas del hogar):** En este capítulo se busca obtener información sobre las personas que manifiestan estar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y su afiliación por regímenes, el uso de los servicios de medicina general, medicina especializada, urgencias, vacunación y valoración integral a menores de 6 años y la percepción de la calidad de algunos de los servicios anteriores. Adicionalmente, se indaga sobre la percepción

del estado de salud que tienen las personas del hogar, la presencia de enfermedades crónicas, consulta al médico por prevención, el funcionamiento humano y la fecundidad, así como por la realización de prácticas no saludables como fumar y consumir bebidas azucaradas y comida de paquete.

- **Capítulo F: Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años:** En este capítulo se busca identificar la persona o institución sobre la cual recae la responsabilidad de la atención y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años. Igualmente determinar el acceso a los establecimientos públicos y privados destinados a la protección y aprendizaje de los/as menores; la alimentación que reciben en el lugar de permanencia; las características de la persona que se encarga de su cuidado, las actividades lúdico-pedagógicas que esta persona realiza con el/la menor y la frecuencia con que las ejecuta.

- **Capítulo G: Educación (para todas las personas de 5 años y más):** Este identifica las principales características educativas de la población de 5 años y más, en particular el alfabetismo, la asistencia escolar, modalidad de estudio, medio de comunicación con los maestros, los niveles educativos alcanzados y años de estudio. Asimismo, se indagan las razones de inasistencia de quienes no estudian, caracterizar algunas condiciones de los establecimientos educativos, el medio de transporte y tiempo empleados para desplazarse a ellos, la cobertura y entidades otorgantes de subsidios, becas y créditos educativos, la provisión de alimentación escolar, las características de la persona con la que permanecen los menores entre 5 y 17 y las actividades que los menores realizan por fuera de la jornada escolar.

- **Capítulo H: Fuerza de trabajo (para todas las personas de 12 años y más):** Este capítulo busca establecer las actividades a las que se dedican principalmente las personas de 12 años y más, así como los ingresos percibidos por distintos conceptos (trabajo, transferencias de otros hogares o instituciones, pensiones, venta de activos, entre otros). Además, para quienes están ocupados, se busca caracterizar las condiciones y calidad del trabajo que realizan, su categoría ocupacional, sitio de trabajo, tiempo y medio de desplazamiento al lugar de trabajo, etc.

Para las personas ocupadas, el Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional solicitó agregar preguntas con el fin de conocer su interés de trabajar más horas de las habituales y, en caso afirmativo, la realización de diligencias para conseguirlo. Por su parte, para las personas por fuera de la fuerza de trabajo, se agregaron las razones por las que no están trabajando o buscando trabajo

- **Capítulo I: Tecnologías de información y comunicación (para todas las personas de 5 años y más):** El objetivo del capítulo es medir el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con énfasis en el uso del computador (de escritorio, portátil y tableta), la Internet y la telefonía móvil celular. Entre otros aspectos, se indaga por lugares de acceso, frecuencia de uso, actividades realizadas a través de Internet, tenencia y uso de la telefonía móvil celular y uso de la señal de radio.

- **Capítulo J: Trabajo infantil (para personas de 5 a 11 años):** Este capítulo tiene como objetivo conocer la participación de los niños/as entre 5 y 11 años en la fuerza de trabajo, determinar la proporción de menores que trabajan y caracterizar la actividad de la empresa o negocio donde lo hacen.

- **Capítulo K: Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar (para todos los hogares de la vivienda):** En este capítulo se busca establecer la condición de ocupación de la vivienda por parte del hogar y obtener información con respecto a los subsidios para vivienda otorgados por el gobierno o por otra institución, entre otros aspectos.

- **Capítulo L: Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes (para todos los hogares de la vivienda):** Este capítulo indaga sobre la percepción que tiene el jefe del hogar o su cónyuge en cuanto a pobreza, seguridad, la capacidad de los ingresos del hogar para cubrir los gastos mínimos y la situación económica del hogar y del país. También busca conocer los bienes que posee el hogar, las afectaciones económicas experimentadas por los hogares y las medidas adoptadas para enfrentarlas. Por último, el capítulo consulta por las experiencias de inseguridad alimentaria de los hogares para el cálculo de prevalencia de inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES y, de esta manera, dar cuenta del indicador 2.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para el formulario de 2025, se agregaron, por solicitud del Comité de Expertos para la Medición de la Pobreza Multidimensional, preguntas sobre problemas de seguridad que se han presentado en el barrio, centro poblado o vereda y la existencia de grupos que pueden ser considerados un problema para la seguridad y la convivencia en ese mismo entorno. Se trata de preguntas incluidas en mediciones anteriores de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC).

- **Capítulo M. Adquisición de bienes y servicios (para todos los hogares de la vivienda)**

Con este capítulo se busca captar el nivel de compra o adquisición sin pago por parte de los hogares en los distintos bienes y servicios de la canasta familiar de acuerdo con la clasificación del consumo individual por finalidad (COICOP). Además se realiza un acercamiento al tema de desperdicios de alimentos dentro del hogar para determinar su práctica en los hogares y las razones que lo explican.

Data Collectors

Nombre	Abbreviation	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Gobierno Nacional

Supervisión

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Para efectuar el seguimiento a las metas de las actividades de recolección de acuerdo con la programación, se utilizan controles operativos de calidad como: el resumen de cobertura, las alarmas e inconsistencias, el monitoreo, el informe de cobertura, los indicadores de cobertura de vivienda, hogares y personas, y el indicador de calidad de la recolección (ICR). Tales mecanismos se explican a continuación:

- **Resumen de cobertura:** el objetivo de este formato es llevar un control de manera resumida del número de viviendas, hogares y personas encontrados en los segmentos asignados y trabajados durante la recolección para detectar posibles inconsistencias y alarmas en la información recolectada. Este formato es utilizado en el operativo urbano, en los centros poblados y rural disperso.

El principal usuario del formato es la persona encargada de la coordinación de campo, quien consolida la información de la supervisión a cargo para remitir semanalmente estos resúmenes a la Dirección de Recolección y Acopio (DRA).

De este reporte se obtienen los indicadores de cobertura operativa y resultados que permiten medir el proceso de seguimiento.

- **Detección de alarmas y corrección de inconsistencias:** del resumen operativo de cobertura se obtienen las inconsistencias detectadas en la revisión semanal. Al realizar la revisión, se reportan las cifras que son motivo de justificación por parte de las sedes como: baja cobertura, segmentos con menos viviendas de las esperadas, alto número de vacantes, ausentes temporales, rechazos, entre otros. Las inconsistencias deben ser corregidas inmediatamente por la sede correspondiente y las alarmas deben ser justificadas en el menor tiempo posible.

- **Monitoreo:** Periódicamente se realizan monitoreos a los grupos de campo para observar su desempeño y detectar falencias que pueden afectar la calidad de la información recolectada. Se observan aspectos como: la presentación personal; la lectura adecuada de las preguntas; la no inducción o deducción de respuestas; los cambios adecuados de capítulo; la realización de buenos sondeos; el registro adecuado de los miembros del hogar; y el manejo de conceptos. Igualmente se verifica la correcta distribución diaria de materiales de trabajo, el diligenciamiento de formatos, el manejo adecuado del transporte, la revisión de las encuestas por parte del personal de supervisión, la ubicación en el segmento y la capacidad para crear un ambiente propicio con la fuente que permita el desarrollo óptimo de la operación estadística.

Todos los aspectos por mejorar son socializados con los responsables de cada proceso y se hace seguimiento a la puesta en marcha de las soluciones y correctivos que sean necesarios.

- **Comparativo campo vs. Sistemas:** semanalmente, luego de consolidar la totalidad de la información de cobertura de campo de cada una de las sedes, se efectúa un cruce de variables entre la base de datos de sistemas y el resumen operativo de cobertura comparando cantidad de viviendas, hogares y personas a nivel de segmento.

La información consolidada y comparada se envía a las sedes para su respectiva revisión y corrección. De esta forma las sedes pueden detectar información con errores de digitación en los resúmenes de cobertura y la posible falta de información o duplicidad de viviendas en la base de datos de sistemas.

A partir de esto, las sedes deben hacer los ajustes respectivos al resumen de cobertura y transmitirlo nuevamente. Si la información de campo es correcta, deben verificar las inconsistencias en la base de datos de sistemas y enviar nuevamente los archivos respectivos comunicando la novedad al ingeniero encargado en DANE Central.

- Indicadores de cobertura en viviendas, hogares y personas: semanalmente se realiza seguimiento a las tasas de cobertura operativa con el fin de detectar oportunamente comportamientos atípicos que permitan identificar debilidades en el desempeño de los grupos de trabajo en campo, y efectuar indagaciones más profundas para tomar los correctivos respectivos:

- Cobertura de viviendas: se obtiene de cruzar la información de viviendas esperadas, contra las viviendas ocupadas encontradas a nivel nacional, por dominio y por sede.

Las viviendas esperadas se determinan por la cantidad de segmentos asignados en la muestra. Por segmento, se proyectan 10 viviendas

- Cobertura de hogares: se obtiene de cruzar la información del total de hogares esperados contra el total de hogares con encuesta completa a nivel nacional, por dominio y por sede.

Para la proyección de hogares esperados, se considera al menos un hogar por cada vivienda esperada en la muestra asignada.

- Cobertura de personas: se obtiene de cruzar la información del total de personas esperadas contra el total de personas con encuesta completa a nivel nacional, por dominio y por sede.

El cálculo de personas esperadas se basa en multiplicar el promedio de personas por hogar del operativo del año anterior, por el número de hogares esperados.

- Indicador de Calidad de la Recolección (ICR): el objetivo de este indicador es determinar el grado de calidad y confiabilidad de la información enviada por la coordinación de campo de cada sede. Este indicador se mide a través del número de inconsistencias detectadas en el acompañamiento al personal encuestador en campo. Esto permite hacer seguimiento continuo a las diferentes sedes que presentan bajos indicadores de calidad de la información para determinar las posibles fallas y sugerir recomendaciones o medidas de mejoramiento.

Se calcula un indicador de calidad para cada persona del grupo de recolección, el cual es obtenido con el promedio aritmético de los puntajes alcanzados para los formularios que fueron sometidos al proceso de supervisión y control de calidad mediante un formato dispuesto especialmente para este fin. Dentro del cálculo del tipo de error cometido se crea una variable de penalización para hacer distinción de dichas faltas, las cuales se penalizan de acuerdo con el tipo de inconsistencia.

Procesamiento de datos

Edición de datos

DISEÑO DE SISTEMAS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Para la recolección de información generada de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se utiliza como herramienta principal los Dispositivos Móviles de Captura - DMC, instrumento que agiliza el proceso permitiendo aplicar en campo las especificaciones de validación y consistencias definidas en la preparación del operativo, garantizando la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información recolectada.

TRANSMISIÓN DE DATOS

- Creación de la base de datos

Se cuenta con un motor de bases de datos ORACLE y un esquema creado para la operación estadística que permite el cargue y almacenamiento general de los datos. La base de datos para la operación asignada es una base de datos relacional en donde cada tabla corresponde a un capítulo de la encuesta y existe un único registro por vivienda..

Se debe asignar el número de la Encuesta asociado a la operación estadística y definir los tipos de datos, textos de las preguntas, listas de valores asociadas, subpreguntas entre otros. De igual manera, definir los formularios y subformularios, para las encuestas a hogares generalmente incluyen los tres niveles básicos para la toma de información: Vivienda, Hogar y Personas, cada uno de los niveles relacionados consta de uno o varios capítulos de acuerdo con la temática. Opcionalmente se establecen los flujos y validaciones de todas y cada una de las preguntas. En la estructura del formulario se debe asociar a cada pregunta el código equivalente con el código de pregunta en ORACLE, incluyendo el número de formulario. Adicionalmente como parte del diseño se crea un ETL (Extract, Transform and Load) en Pentaho Data Integration y se carga la muestra a una tabla de la base de datos, para poder realizar el cargue de la información.

- Envío de información

En los días de corte especificados por la Dirección de Recolección y Acopio DRA se envía información de encuestas completas a DANE Central. Para este proceso se consolida la información y se realiza la transmisión de datos de las encuestas a través del FTP (File Transfer Protocol), que es un protocolo de red para la transferencia de archivos entre sistemas conectados a una red, basado en la arquitectura cliente-servidor. Desde el equipo cliente las territoriales se conectan a un servidor para descargar archivos desde él o para enviarlos

A cada territorial se le crea un buzón en el servidor FTP del DANE Central, en el cual se dispone la información de las encuestas completas que se recolectan diariamente. Al final del operativo o el municipio, se incluye toda la información faltante de los segmentos asignados para recolección (Encuestas completas e incompletas).

Igualmente es tarea del Gestor Informático remitir un formato de apoyo de sistemas en el cual debe diligenciar la información de cada una de las encuestas que está cargando al FTP, para que el área de sistemas al descargar la información verifique que la cantidad de encuestas cargadas corresponde con la cantidad diligenciada en el formato, y de esta forma garantizar que se cargaran a base de datos la totalidad de las encuestas transmitidas.

DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

La fase del diseño del procesamiento de información comprende el diseño, captura y creación de la base de datos, así como el cargue, consistencia y procesamiento de información.

CONSOLIDACIÓN DE ARCHIVOS DE DATOS

Recibidos los archivos, la información es almacenada en una estructura jerárquica que permite realizar la descryptación de los datos. Una vez se seleccionan los archivos que se deben cargar en la base de datos, se realiza el proceso de carga utilizando la transformación diseñada con Pentaho Data Integration y los procedimientos de traspuesta a las tablas principales.

- Cargue de información

Al iniciar el proceso de carga se verifica la identificación única para cada encuesta, garantizando que no exista duplicidad en la información, y se asigna un directorio único a cada encuesta.

Una vez cargados los datos, se genera un log que indica el estado y/o posibles fallas presentadas durante el proceso y se procede a hacer la transposición de toda la información, proceso que permite poblar las tablas creadas en la base de datos para cada capítulo de la investigación. De esta manera cada tabla está relacionada a cada uno de los niveles que se manejan dentro de la encuesta (vivienda - hogar - persona).

CODIFICACIÓN

Para la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se realiza el proceso de codificación de las preguntas abiertas de Rama y Oficio, así como de unas variables de caracterización enviadas por el equipo de temática. Para garantizar que los códigos de la CIU estén en el rango establecido para la clasificación, se realiza un procedimiento ORACLE.

DICCIONARIO DE DATOS

En el diccionario de datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se describen, por capítulos, los metadatos de todas las variables incluidas en las tablas generadas con la información de la operación estadística, entre ellos el nombre de la variable, su código, tipo, extensión, el texto de la pregunta respectiva, las alternativas de respuesta y las validaciones existentes

El diccionario se construye de acuerdo con la codificación que se tiene en el banco de preguntas del DANE, el cual toma como base el formulario de la encuesta. En la medida en que el formulario se revisa y ajusta cada año, para incorporar o ajustar preguntas en función de las nuevas necesidades de información o para excluir preguntas que no requieren aplicación anual, el diccionario se actualiza anualmente.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN

En el proceso de cargue de las bases de datos en la fase de recolección de información el equipo temático realiza la identificación de posibles errores de carácter temático y envía reportes semanales a las sedes con el fin de verificar si se trata de errores efectivos o si existe una justificación para las alertas generadas.

La identificación de los posibles errores temáticos se realiza mediante programas o cruces ejecutados con el software SAS a partir de criterios definidos para variables e indicadores críticos en los análisis de calidad de vida y la medición de la pobreza multidimensional.

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EDICIÓN (VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA) E IMPUTACIÓN DE DATOS

En el procesamiento de datos se utiliza el programa informático SAS. Para esto se llevan a cabo: la verificación interna de los datos y ajustes; los ajustes de cobertura y la generación de cuadros de salida; el proceso de anonimización.

- Verificación de la consistencia interna de los datos y ajustes

Se realiza la revisión de totales y subtotales para cada variable dependiendo del dominio geográfico en términos de: viviendas, hogares y personas. También se generan las frecuencias de las principales variables y se realizan análisis de las respectivas distribuciones de los valores extremos y de los totales, entre otros. Finalmente, como resultado de este proceso se realiza un reporte de inconsistencias que es enviado al equipo de temática, quien solicita los respectivos ajustes y corrección de estas, en caso de ser necesario.

- Imputación y ajustes de cobertura

Una vez cumplidas las etapas de consistencia, depuración, validación de la información y revisión de frecuencias y cumplidos todos los procesos estadísticos que garantizan la calidad y cobertura de la operación estadística, se realiza la conformación de la base solo con las encuestas completas. Debido a los procesos de revisión de la base de datos durante la recolección, en las encuestas de calidad de vida no ha sido necesario llevar a cabo procesos de imputación de los datos.

DISEÑO PARA LA GENERACIÓN DE CUADROS DE RESULTADOS

El equipo temático de la encuesta envía al equipo de sistemas los archivos con las especificaciones para la generación de los principales cuadros de salida que se publican cada año. A partir de ellos el grupo de sistemas construye o actualiza los programas en SAS que serán ejecutados para la generación de esos cuadros sobre la base de datos de encuestas completas. Estos cuadros se generan en formato HTML o XLS.

El equipo temático genera la totalidad de los cuadros de salida y, cuando aplica, los contrasta con los generados por parte del equipo de sistemas. Por último, se reciben los factores de expansión por parte del equipo de Metodología y procesos estadísticos y se generan los cuadros de salida definitivos, que permiten la visualización de los resultados de la encuesta.

Los cuadros de salida se generan para los dominios total nacional, cabecera, centros poblados y rural disperso, por regiones y departamentos.

Estimación de datos

Estimación de error de la muestra

MÉTODOS DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Análisis de coherencia

El análisis de coherencia de la información recopilada a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) incluye: i) la comparación de resultados entre preguntas complementarias o relacionadas aplicadas en el mismo año, ii) el análisis del comportamiento de los principales indicadores entre los años 2024 y 2025 para los dominios comunes (total nacional, cabecera, centros poblados y rural disperso, departamentos), iii) el contraste de los resultados por dominios (por ejemplo, cabecera frente a centros poblados y rural disperso, y departamentos entre sí), iv) la comparación de los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025 con los arrojados por otras operaciones estadísticas adelantadas el mismo año o un año cercano.

La principal operación estadística que se usa en esa comparación es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, que tiene preguntas comparables a las incluidas en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y que, por su aplicación continua, facilita contar con el mismo período de referencia. Aparte de esa operación estadística, no se cuenta con encuestas o estudios recientes con cobertura nacional e información abierta que realicen medición de todas las dimensiones del bienestar estudiadas por la ECV. El procedimiento para comparar los resultados de la ECV con la GEIH consiste en examinar indicadores comunes (entre ellos, acceso a servicios públicos, privados o comunales, tenencia de vivienda, lugar de nacimiento, afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, tasas de asistencia escolar) y evaluar las diferencias entre las dos fuentes.

- Análisis estadístico

El análisis estadístico de los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se efectúa en dos etapas:

Inicialmente se realiza un análisis descriptivo a nivel de muestra. En ese análisis se examina la estructura de los indicadores por dominios de estudio a partir de la distribución de frecuencias y se detectan posibles inconsistencias y valores atípicos. Luego, se verifica la cobertura en el nivel de segmento, viviendas, hogares y personas, y se observa la distribución de la pérdida de muestra para realizar los respectivos ajustes de la no respuesta.

Posteriormente se realiza el análisis inferencial que consiste en estimar los parámetros de la población objetivo a partir de la muestra. En este proceso se aplican los factores de expansión y se revisa la inferencia a la respectiva población objetivo que es establecida para los correspondientes dominios de estudio.

Además, se verifica que los ajustes del factor de expansión no generen sesgos en las estimaciones y que sus errores muestrales sean aceptables de acuerdo con los parámetros establecidos por dominios de estudio.

- Análisis univariado

Para los indicadores más relevantes de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) se efectúan análisis univariados que consisten principalmente en examinar la distribución de frecuencias y compararla con la del año anterior. Los boletines técnicos de esta operación estadística tienen varios ejemplos de ese tipo de análisis.

- Análisis bivariado

El análisis de varios indicadores de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), en particular de las dimensiones de educación y salud, suele efectuarse por rangos de edad con el fin de examinar diferencias generacionales. Entre los ejemplos de este tipo de análisis están los indicadores de asistencia escolar, años promedio de educación, consumo de bebidas azucaradas y de alimentos de paquete.

- Análisis multivariado

A partir de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es posible construir modelos para identificar los determinantes (individuales, familiares, comunitarios) de indicadores objetivos y subjetivos de bienestar.

Otras formas de estimar datos

ANONIMIZACIÓN DE MICRODATOS.

El equipo de temática determina las variables que, por razones de confidencialidad, deben ser anonimizadas en la base de datos que se va a publicar. Para esa identificación, se actualiza el documento "Protocolo de anonimización" en el cual se señalan las variables que deben anonimizarse en cada una de las tablas de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV).

De acuerdo con ese protocolo, en la base de datos publicada de la ECV no se incluyen variables relacionadas con la identificación de las viviendas como son su dirección, barrio, número telefónico, etc., y datos de identificación de las personas tales como nombre y apellido, fecha de nacimiento, nombre de la empresa donde trabaja, entre otras. También se hace una codificación de la rama de actividad y la ocupación de las personas que trabajan de acuerdo con las nomenclaturas y clasificaciones utilizadas, garantizando así la reserva estadística.

Una vez se dispone de la base de datos final de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), el protocolo actualizado es remitido por el equipo temático a la oficina de sistemas para la aplicación de la metodología de generación de los archivos anonimizados.

VERIFICACIÓN DE LA ANONIMIZACIÓN DE MICRODATOS

Después de recibir el protocolo de anonimización, la oficina de sistemas procede a construir las tablas de datos anonimizadas, junto con el diccionario de variables respectivo. Luego de realizar ese proceso, le comparte al área temática el enlace donde está la base anonimizada para su verificación y aprobación y posterior publicación en la página web de DANE.

COMITÉS DE EXPERTOS

Para hacer seguimiento a los principales indicadores generados por la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) y su comparación con fuentes o estadísticas producidas por otras entidades, se realizan reuniones con el comité técnico de la operación estadística, conformado por personas expertas externas e internas del DANE, entre ellas académicos y funcionarios de entidades públicas. Esto permite hacer contraste entre las diferentes metodologías, sus coberturas y los resultados que cada una arroja. Este es un proceso pertinente puesto que garantiza la calidad de la información y la participación de los usuarios en el proceso de análisis y socialización de resultados.